

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2025

Pieza Administrativa N° 107989 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ALCOHOL EN GEL.. UNIDAD			
>>	Alcohol en gel x 5 lts	2.00		
2	ALCOHOL SANITIZANTE 70 %			
>>	Alcohol al 70% x 5 lts	5.00		
3	ALCOHOL AL 96 % POR 5 LITROS. UNIDAD			
>>	Alcohol líquido al 96% x 5 lts.	5.00		
4	Atomizador c/gatillo x 1 litro			
>>	Atomizador c/gatillo x 1 litro	3.00		
5	Bolsa de residuos. Unidad			
>>	Bolsas RESIDUOS 45 X 60 X 10 U - REFORZADAS	5.00		
6	Bolsa de Residuos 50 x 70 x 10 unidades. Unidad			
>>	Bolsa de Residuos 50 x 70 x 10 unidades	5.00		
7	Bolsa de residuos 90 x 120 cm. 10 unidades			
>>	Bolsas RESIDUOS 90 X 120 X 10 REFORZADA POLYFILM	7.00		
8	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	Bolsas RESIDUOS 90 X 120 X 10 -consorcio REFORZADA NEGRA	5.00		
9	CANASTA Y REPUESTO LIQUIDO PARA INODORO. UNIDAD			
>>	Canasta Liquida para p/inodoro 50grs	30.00		
10	DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD			
>>	DETERGENTE 5 LITROS	2.00		
11	Desodorante para piso x 5 litros. unidad			
>>	Desodorante para piso x 5 litros	12.00		
12	Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2025

Pieza Administrativa N° 107989 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Desodorante de ambiente en aerosol x 360 cm3 x unidad	60.00		
13 Escobillon. UNIDAD				
>>	Escobillón plástico	5.00		
14 Esponja. UNIDAD				
>>	Esponja de cocina	12.00		
15 Esponja de acero. Unidad				
>>	Esponja de acero - 16 gramos	12.00		
16 Franela. Unidad				
>>	Franela	12.00		
17 Guantes de latex para limpieza talle mediano				
>>	Guantes de latex para limpieza talle mediano	5.00		
18 Guantes de latex para limpieza talle grande				
>>	Guantes de latex para limpieza talle grande	5.00		
19 GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S				
>>	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S	2.00		
20 GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD				
>>	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L	5.00		
21 GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M				
>>	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M	8.00		
22 Jabón liquido antibacterial para manos x 5 litros. unidad				
>>	Jabón liquido antibacterial para manos x 5 litros	4.00		
23 LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS. UNIDAD				
>>	LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS	12.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2025

Pieza Administrativa N° 107989 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
24	LIMPIADOR CREMOSO X 1ltr			
>>	LIMPIADOR CREMOSO X 1ltr	12.00		
25	Lustramuebles en aerosol. AEROSOL X 400			
>>	Lustra muebles en aerosol x 400 - tipo "Blem" o similares características	24.00		
26	Jabon blanco en pan x 200 gr			
27	PALA RESIDUOS PLASTICA CON CABO 60/70 cm. unida			
>>	pala con cabo de medidas 60/70cm aprox.	2.00		
28	PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD			
>>	Papel higiénico para dispenser cono grande x 300 mts.	180.00		
29	Mopa. unidad			
>>	Repuestos mopa algodón	15.00		
30	MOPA DE BARRIDO 60CM. UNIDAD			
>>	MOPA DE BARRIDO 60CM	8.00		
31	ROLLO DE PAPEL COCINA INDUSTRIAL x 400mtrs			
>>	Rollo papel cocina industrial - doble hoja x 400m	3.00		
32	Secador de piso. UNIDAD			
>>	Secador de piso	2.00		
33	Limpia Vidrios c/esponja y c/c. unidad			
>>	Limpia Vidrios c/esponja y c/c	2.00		
34	Toalla. Unidad			
>>	Toalla tipo SH PREMIUM 200 x 4	3.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2025

Pieza Administrativa N° 107989 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
35	Toallas intercaladas x 2500 unidades. unidad			
>>	Toallas intercaladas x 2500 unidades	4.00		
36	Trapo de piso. unidad			
>>	Trapo de piso	10.00		
37	Trapo rejilla. Unidad			
>>	Trapo rejilla	12.00		
38	Paño Amarillo Multiuso. unidad			
>>	pañó amarillo multiuso- tipo "Valerina" o características similares	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2025

Pieza Administrativa N° 107989 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 10/11/25 **Apertura:** 14/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	Cinco (05) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, anexo I, art. 34, inciso 47
Lugar de Entrega:	Av. Maipú N° 173 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura.
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasmuseos@aif.gob.ar / agvale@aif.gob.ar / Av. Maipú N° 465 - Ushuaia / Av. Belgrano N° 319 - Río Grande.
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Maipú N° 465 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor.